

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 463/2016

Esta Alcaldía ha dictado el siguiente:

“Decreto. Teniendo previsto ingreso hospitalario para intervención quirúrgica del titular de la Alcaldía-Presidencia a partir del próximo día 9 de febrero de 2016, con una duración aproximada de 15 días, se hace necesario el nombramiento de sustituto en las funciones de Alcaldía que recaerá en el primer Teniente de Alcalde, don Clemente Olmo González, todo ello en virtud de las facultades que me otorga el artículo 44.1 del RD 2.568/1986, de 28

de noviembre,

He resuelto:

Primero. Delegar desde el día 9 de febrero de 2016 hasta mi incorporación, en don Clemente Olmo González, la totalidad de las funciones de Alcaldía.

Segundo. La presente delegación surtirá efectos desde el día 9 de febrero de 2016 hasta mi incorporación, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que este celebre y notificar esta resolución al interesado.

Lo manda y firma electrónicamente el Alcalde-Presidente, Don Félix Romero Carrillo, en Cañete de las Torres, a 8 de febrero de 2016”.